ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONFIHEREDIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Macas, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil Diecisiete, a las 17h00 horas, se reúne La Junta General Universal de Socios de la Compañía **CONFIHEREDIA CIA. LTDA.** En la sede de la empresa ubicado en General Proaño en la calle Vía a la Corte de Justicia y calle S/N, con la concurrencia de los siguientes socios los señores **REYES LOYOLA JULIA EUGENIA Y REYES TORAL CESAR EUGENIO**, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Empresa se instala la Junta Universal de Socios, preside la Junta el Gerente de la Compañía, la Sra. **Reyes Loyola Julia Eugenia** y el Sr **Heredia Pacheco Segundo Oswaldo**, quien actúa como secretario, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del Compañía al 31 de Diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo del periodo, de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera.

2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía.

3.- Autorización al Gerente General

Instalada la Junta se pasa a conocer y resolver los puntos del orden del día

1. Se da lectura a la correspondiente explicación de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales son aprobados unánime y sin observaciones.
2. El gerente general la Sra Reyes Loyola Julia Eugenia, da lectura a su informe de labores y actividades del periodo correspondientes del 2016, el mismo que son aprobados por la Junta de Socios de la Compañía **CONFIHEREDIA CIA. LTDA.**

3. Sobre los resultados del ejercicio económicos la Gerente General expone que en al año 2016, la compañía genero ingresos de $ 595789.22 y un costo de Ventas de $ 555885.94 y un gastó de $ 41535.24 generándonos una perdida en el ejercicio de $ 1631.96, lo cual pongo a consideración lo actuado ante la junta y que en forma unánime proceden a aprobar los estados financieros.
4. Aprobados los balances se procede a realizar las notas explicativas de los Balances por parte de la Sra María Cajilima Barrera, contadora de la Compañía.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 18h05 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 18h25 se reanuda la junta, se da lectura del acta y a su vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.

REYES CESAR EUGENIO
PRESIDENTE

REYES JULIA EUGENIA
GERENTE

Sr. HEREDIA PACHECO OSWALDO
SECRETARIO